

Feliz día del médico

BOLETÍN
mm

Círculo Médico de Matanza

DICIEMBRE
2022

Miembro de la
FE.ME.CON



UNA NUEVA ESPERANZA

CIENTÍFICOS DE TUCUMÁN DESCUBRIERON UN DERIVADO DE UN ANTIBIÓTICO QUE PUEDE AYUDAR EN LA LUCHA CONTRA EL PARKINSON. SI BIEN SE TRATA DE UN ESTUDIO IN VITRO GENERA BUENAS EXPECTATIVAS.

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente:
Dr. Guillermo J. VILLAFañE

Vicepresidente:
Dr. Enrique O. ARRIGAZZI

Secretario:
Dr. Silvio N. TEMNIK

Secretario de Actas:
Dr. Marcelo D. LUBOVITSKY

Tesorero:
Dr. Claudio C. BERRA

Protesorero:
Dr. Pedro A. DEAMBROGIO

Vocales Titulares:
Dr. Adriana SOTO MOLINA
Dr. Aldo G. DAZZA
Dr. Osvaldo A. GUIGNES
Dr. Miguel C. SOCCI
Dr. Néstor D. VILLAREJO
Dr. Erick MENDOZA DIAZ
Dr. Nanci VERGARA

Vocales Suplentes:
Dr. Luis M. MUÑOZ
Dr. Miguel A. ORLANDI
Dr. Mario R. GLUSTEIN

REVISORES DE CUENTAS

Vocales Titulares:
Dr. Silvia LOPEZ MENDEZ.
Dr. Gabriel J. SALIVA.
Dr. Gustavo R. STANISLAWOWSKI

Vocal Suplente:
Dr. Silvia E. BROTZMANN

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Vocales Titulares:
Dr. Luis SAIMON.
Dr. Isaac N. FRESCO
Dr. Eduardo E. CAPPA

Vocal Suplente:
Dr. Marta M. MENDEZ

SUBCOMISIONES

ACOS:
Dr. Osvaldo GUIGNES
Dr. Erick MENDOZA DÍAZ
Dr. Adriana SOTO MOLINA
Dr. Nanci VERGARA

FEMECON:
Dr. Silvio TEMNIK
Dr. Guillermo VILLAFañE

ACREDITACION Y CATEGORIZACION:
Dr. Luis SAIMON
Dr. Miguel SOCCI

CIENTIFICA Y CULTURAL:
Dr. Luis SAIMON
Dr. Miguel SOCCI

PRENSA Y DIFUSION:
Dr. Luis SAIMON
Dr. Miguel SOCCI
Dr. Marta MÉNDEZ

GREMIALES:
Dr. Osvaldo GUIGNES
Dr. Marcelo LUBOVITSKY
Dr. Mario GLUSTEIN

SUBSIDIOS Y CAJA:
Dr. Enrique ARRIGAZZI
Dr. Pedro DEAMBROGIO
Dr. Luis SAIMON

DEPORTES:
Dr. Osvaldo GUIGNES
Dr. Miguel ORLANDI

AMEJU:
Dr. Pedro DEAMBROGIO
Dr. Luis SAIMON
Dr. Mario GLUSTEIN

LEGALES:
Dr. Enrique ARRIGAZZI
Dr. Claudio BERRA
Dr. Silvio TEMNIK

SISTEMAS:
Dr. Adriana SOTO MOLINA

RECURSOS HUMANOS:
Dr. Adriana SOTO MOLINA
Dr. Silvio TEMNIK

CONSTRUCCION:
Dr. Aldo DAZZA
Dr. Pedro DEAMBROGIO
Dr. Mario GLUSTEIN

SAMI / OSMECON:
Dr. Aldo DAZZA
Dr. Silvia LÓPEZ MÉNDEZ
Dr. Marcelo LUBOVITSKY

FUNDACION MEDICOS DE MATANZA:
Dr. Enrique ARRIGAZZI
Dr. Claudio BERRA
Dr. Pedro DEAMBROGIO
Dr. Silvio TEMNIK
Dr. Guillermo VILLAFañE



TELÉFONOS

CIRCULO MEDICO
4469-6600

OSMECON MEDICOS
Interno 111 Julieta

SECRETARÍA GENERAL
Interno 124 Lorena
SECRETARÍA GENERAL
Interno 131 Natalia
SECRETARÍA GENERAL
Interno 134 Martha

FACTURACION IOMA
Y OBRAS SOCIALES
Internos 117 / 115

IOMA
ATENCION AL AFILIADO
Interno 118 Nancy
TESORERIA
Interno 102

SAMI / OSMECON
4469-6500

RECEPCION
Interno 176

AUDITORIA
Interno 171

AFILIACIONES
Internos 186 / 126

PRESTADORES /
CONTRATACIONES
Interno 181

DIRECCIONES

CIRCULO MEDICO
DE MATANZA



OSMECON MEDICOS:
Av. De Mayo 743 -
Ramos Mejía
Tel/Fax 4469-6600
osmeconmedicos@cirmedmatanza.com.ar
www.cirmedmatanza.com.ar

SAMI / OSMECON

RAMOS MEJIA
Av. De Mayo 780

Las resoluciones, comunicados e informaciones que surjan del Círculo Médico de Matanza y que se mencionen en esta publicación serán de conocimiento obligatorio para los colegiados. Estas informaciones son exclusivas para los Sres. Médicos ya que las mismas no revisten carácter público y están reservadas y dirigidas a cada profesional prestador.

El Círculo Médico de Matanza no se responsabilizará por el cumplimiento de los ofrecimientos y/o servicios que en ésta edición se publiciten. Las opiniones emitidas en los artículos publicados son exclusiva responsabilidad de los autores.

EDITORIAL DICIEMBRE 2022

En primer lugar y en nombre de la Comisión Directiva del Círculo Médico de Matanza les deseamos un FELIZ DÍA DEL MÉDICO.

Es un anhelo que se contrasta francamente con el contexto que padecemos, el destrato que sufrimos, la violencia irracional que muchas veces soportamos, los pobres salarios de los hospitales públicos, el atraso en los aranceles y honorarios médicos más deteriorados aún por las contingencias que atraviesa nuestro país, el sistema menoscabado de las Residencias Médicas, y tantos otros motivos que mayoritariamente seguramente reconocemos, que ponen en evidencia que la problemática médica se ha ido empeorando a través del tiempo y lo ha llevado a límites que partiendo de diversos ámbitos desembocarán en una convocatoria a un cese general de actividades asistenciales en el ámbito público y privado para el día 2 de diciembre, en vísperas del día del Médico.

La Confederación Médica de la República Argentina (COMRA) que incluye a la FE.ME.CON., que integramos como Círculo Médico de Matanza, ha publicado una declaración firmada por su Consejo Directivo fijando posición al respecto la que encontrarán en página interior de este Boletín.

Desde nuestro Círculo Médico de Matanza aspiramos a tener un año 2023 con mejores perspectivas, por las cuales seguiremos luchando para constituir una Entidad más fuerte y en crecimiento.

Les hago llegar en nombre de toda la Comisión Directiva los saludos más cordiales y los deseos de tener un Feliz Año Nuevo junto a nuestros seres queridos, augurándoles un año 2023 superador.

DR. GUILLERMO VILLAFANE

Presidente



ALTAS, BAJAS Y MODIFICACIONES

BAJA DE PRESTADOR

PSIQUIATRÍA
Y PSICOLOGÍA MÉDICA

**DRA. BENZO,
NIDIA RAQUEL**

BME. MITRE 868
RAMOS MEJÍA
TEL. 4657-2565

PSICOLOGÍA
**LIC. CARBALLO,
VANESA ALEJANDRA**

PARAGUAY 4242
P. 2° DTO. 8
CAPITAL
TEL. 15-3794-7009

KINESIOLOGIA
**LIC. MEDINA,
VIVIAN RAQUEL**

EL PUCA 1189
CIUDAD EVITA
TEL. 4487-0692

KINESIOLOGIA
**LIC. PORTILLO,
JORGE ALBERTO**

ENTRE RIOS 2942
P.5° DTO. B
SAN JUSTO
TEL. 4482-4109

ALTA DE CONSULTORIO

PEDIATRÍA
**DRA. BAZAN,
VIRGINIA**

EL GUAYACAN 4433
DTO. 2 EDIF.3
CIUDAD EVITA
TEL. 15-6406-0397

ANATOMÍA
PATOLÓGICA

**DR. BERRITELLA,
ANTONIO**

SAENZ 456
VILLA LUZURIAGA
TEL. 11-4437-0105

PSICOLOGÍA
**LIC. FLORES, MARIA
DE LAS MERCEDES**

DR. I. ARIETA 1728
VILLA LUZURIAGA
TEL. 11-3204-4440

MEDICINA GRAL.
Y/O FAMILIAR
**DR. GONZÁLEZ,
WALTER ORLANDO**

AV. MOSCONI 1525
LOMAS DEL MIRADOR
TEL. 2111-9878

ORTOPEDIA
Y TRAUMATOLOGÍA
**DR. KRAMAR,
GUSTAVO**

LUIS PEREYRA 1072
RAMOS MEJÍA
TEL. 11-3957-0720

ORTOPEDIA
Y TRAUMATOLOGÍA
**DR. MALDONADO,
DANTE HUGO**

AV. RIVADAVIA 13.930
P.4° DTO. A
RAMOS MEJÍA
TEL. 11-5338-1224

ORTOPEDIA
Y TRAUMATOLOGÍA

**DR. MARCOS,
RUBEN DARIO**

BERMUDEZ 2895
VILLA LUZURIAGA
TEL. 7078-3838

GDOR. EMILIO
CASTRO 562
HAEDO
TEL. 4443-0955

GINECOLOGÍA /
OBSTETRICIA

**DR. MILOSZ,
SERGIO DANIEL**

PUEYRREDON 236 P.3°
RAMOS MEJÍA
TEL. 11-3102-9623

DIAGNÓSTICO
POR IMÁGENES
Y RADIODIAGNOSTICO

**DR. PACHECO,
JUSTO OSCAR**

STA. JUANA DE ARCO 3545
CIUDADELA
TEL. 4653-1889

GINECOLOGÍA
**DRA. ROATTA,
LIDIA LUCIA**

JOSÉ MARIA MORENO 433
GONZALEZ CATAN
TEL. 02202-421015

BAJA DE CONSULTORIO

CIRUGÍA GRAL.
O CLÍNICA QUIRÚRGICA
**DRA. AMARELLE, ROMI-
NA GISELLE**

AV. RIVADAVIA 14.252
RAMOS MEJÍA
TEL. 5554-8888

ANATOMÍA PATOLÓGICA

**DR. BERRITELLA,
ANTONIO**

ARIETA 669
VILLA LUZURIAGA
TEL. 154-437-0105

CARDIOLOGÍA
**DR. FERREYRA ROMEA,
JORGE**

BELGRANO 136
RAMOS MEJÍA
TEL. 5901-5555

MEDICINA GRAL.
Y/O FAMILIAR
**DR. GONZÁLEZ,
WALTER ORLANDO**

DANTE ALIGHIERI 3677
ISIDRO CASANOVA
TEL. 4480-2500 / 05

ORTOPEDIA
Y TRAUMATOLOGÍA
DR. KRAMAR, GUSTAVO

AV. SAN MARTÍN 73
RAMOS MEJÍA
TEL. 4654-2836
11-3957-0720

ORTOPEDIA
Y TRAUMATOLOGÍA
**DR. MALDONADO,
DANTE HUGO**

BELGRANO 335 2° E
RAMOS MEJÍA
TEL. 4658-4061
BELGRANO 136
RAMOS MEJÍA
TEL. 5554-8888

ORTOPEDIA
Y TRAUMATOLOGÍA

**DR. MARCOS,
RUBEN DARIO**

LA PORTEÑA 997
SAN JUSTO
TEL. 4669-3291
4443-0955

MEDICINA GRAL.
Y/O FAMILIAR
DRA. RAGGIO, LORENA

OCAMPO 3584
SAN JUSTO
TEL. 4482-1221

GINECOLOGÍA
**DRA. ROATTA,
LIDIA LUCIA**

LARRE 250
GONZALEZ CATAN
TEL. 02202-421015

CLÍNICA MEDICA
**DR. VIGNOLI,
GERMAN CLAUDIO**

BELGRANO 136
RAMOS MEJÍA
TEL. 4656-5555

ENDOCRINOLOGÍA
**DR. VINTIMILLA
ORDOÑEZ, MANFREDO**

NOGUERA 65
PADUA
TEL. 02204-867778

DERMATOLOGÍA
**DR. RISSO PATRÓN,
ANTONIO JOSÉ**

OCAMPO 2878
SAN JUSTO
TEL. 4441-6121



Estimados Prestadores de SAMI OSMECON:
Le solicitamos que por favor, en los casos en que un afiliado requiera internación programada y/o estudios de alta complejidad, los mismos deberán ser autorizados y diligenciados previamente por SAMI, quien indicará qué prestadores podrán realizar la práctica y/o interconsulta, de acuerdo con el plan al cual pertenezca.
Desde ya, muchas gracias .

Consejo de Administración SAMI OSMECON



Estimados Prestadores:

En esta oportunidad pedimos su colaboración para poder difundir en las redes sociales nuestro prepago SAMI/Osmecon:

CUENTAS SAMI OSMECON SALUD



@sami.osmecon

Nos ayudas si seguis la página.



www.facebook.com/SAMI-Osmecon

Nos ayudas dando me gusta.



@SAMI_osmecon

Podés seguirnos.



agregarnos a tus contactos

www.linkedin.com/company/sami-osmecon-matanza

Es importante la colaboración de todos para ayudar al crecimiento de la institución.

UNA LUZ EN LA LUCHA CONTRA EL PARKINSON

CIENTÍFICOS DE TUCUMÁN, EN COLABORACIÓN CON SUS PARES DE PARÍS, DESCUBRIERON UNA MOLÉCULA QUE PODRÍA AYUDAR PARA COMBATIR EL PARKINSON.



UNA LUZ EN LA LUCHA CONTRA EL PARKINSON

CIENTÍFICOS DE TUCUMÁN, EN COLABORACIÓN CON SUS PARES DE PARÍS, DESCUBRIERON UNA MOLÉCULA QUE PODRÍA AYUDAR PARA COMBATIR EL PARKINSON.

Entre las enfermedades neurodegenerativas el Parkinson es tal vez una de las que más tiene en estudio a los científicos. Son años de probar nuevas técnicas, de avanzar en técnicas tratando de poder dar soluciones definitivas a una enfermedad que por el momento no encuentra otras respuestas que las paliativas. En ese sentido hay una muy buena noticia y se trata de una investigación que está llevando adelante un grupo de investigadores del Conicet de Tucumán quienes demostraron en estudios in vitro que un derivado de un conocido antibiótico, la tetraciclina demeclociclina (DMC), tiene

efectos protectores sobre las neuronas que se ven afectadas en la enfermedad de Parkinson (EP). Este resultado es más que alentador ya que sienta las bases para avanzar a estudios preclínicos para comprobar si puede evitar la muerte de estas células y, de ese modo, detener la progresión de la patología que afecta al 1% de la población mayor a 65 años.

El hallazgo se trata de una molécula desarrollada entre el Instituto de Investigación en Medicina Molecular y Celular Aplicada (IMMCA, Conicet-UNT-Siprosa), con base en Tucumán, y el Instituto del Cerebro de París (Francia), cuya investi-

gación fue publicada recientemente en la prestigiosa revista Cells. “De acuerdo a la literatura científica y a resultados de trabajos previos que realizamos con el grupo de investigación, sabíamos que hay algunas tetraciclinas (antibióticos que se usan para varias enfermedades) que tienen capacidades neuroprotectoras, lo que serviría para un uso potencial tanto para Parkinson como para Alzheimer que son las dos enfermedades que estamos investigando”, explicó Rodrigo Tomas-Grau, coautor del estudio y becario posdoctoral del Conicet en IMMCA.

Los investigadores agregaron: “En ese con-



texto había un trabajo con demeclociclina que demostraba que esta molécula impedía que la proteína alfa-sinucleína (aS)- presente en unas células cerebrales llamadas dopaminérgicas- comience a agregarse de forma tóxica, que es lo que puede desencadenar el Parkinson, o sea que interfería en ese proceso". Por otra parte Tomas-Grau explicó que "el problema es que las enfermedades como Parkinson y Alzheimer son enfermedades crónicas y progresivas, entonces no se puede medicar con antibióticos de por vida ya que conllevaría a otro problema que sería la resistencia a esos antibióticos".

El trabajo además contó con la participación de otros Institutos a nivel mundial lo que fue destacado por los científicos argentinos: "Lo que nosotros hicimos junto al Instituto del Cerebro de París (Francia) fue sintetizar una nueva molécula a partir de la demeclociclina que no tiene capacidad antibiótica, es decir que le modificamos un par de cosas de su estructura química para quitarle esa capacidad", describieron. Una vez que se obtuvo esa nueva molécula realizaron pruebas para ver si mantenía su capacidad neuroprotectora y descubrieron que no sólo continuaba esa propiedad, sino que era mejor aún que la demeclociclina original con capacidad antibiótica.

Además de interferir en la función tóxica de la proteína alfa-sinucleína (aS), las y los investigadores comprobaron en el instituto parisino que la molécula de demeclociclina que había creado tenía efectos antiinflamatorios sobre la neuronas que habían sido afectadas por la toxicidad de la proteína. Por su parte Florencia González Lizárraga, becaria posdoctoral del IMMCA y la otra coautora de este descubrimiento, señaló que el nuevo trabajo forma parte de un "ambicioso proyecto de investigación" financiado por la Agencia Nacional de Promoción Científica (ANPCyT), y que contó con un subsidio de la Asociación France Parkinson.



Los investigadores destacaron que los resultados sugieren que esta molécula puede ser una candidata prometedora como fármaco para el desarrollo de estudios preclínicos de la enfermedad de Parkinson en modelos animales.

Como siempre ocurre ante estos nuevos avances y descubrimientos la pregunta que se impone tiene que ver con los pasos a seguir teniendo en cuenta la ansiedad y la esperanza de quienes padecen esta enfermedad. En ese sentido Tomas-Grau señaló que “ésta es la primera fase, que es el desarrollo de la molécula y su prueba en tubos de ensayo y con células; con esta eviden-

cia, el próximo paso sería comenzar a probar en modelos animales, esto es ratones transgénicos que poseen características de la enfermedad, lo que se llaman estudios pre-clínicos, para comprobar eficacia y seguridad”.

QUÉ ES LA ENFERMEDAD DE PARKINSON

La Enfermedad de Parkinson fue descrita y caracterizada hace más de 200 años; sin embargo, al día de hoy no existe un fármaco capaz de detener o siquiera enlentecer

el proceso de muerte neuronal, solamente están disponibles los de carácter paliativo que actúan aliviando los síntomas de la enfermedad. Se trata de una afección degenerativa del cerebro asociada a síntomas motores (lentitud de movimientos, temblores, rigidez y desequilibrio) y a otras complicaciones como el deterioro cognitivo, los trastornos mentales, del sueño, el dolor y alteraciones sensoriales. A nivel mundial, la discapacidad y las defunciones debidas a la enfermedad de Parkinson están aumentando más rápidamente que las de cualquier otro trastorno neurológico.

Guía práctica para la emergencia | 11 NOV 22
<https://www.intramed.net>

TRATAMIENTO DE LA ANAFILAXIA

LA ADRENALINA INTRAMUSCULAR (IM) ES LA INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA MÁS IMPORTANTE Y DEBE ADMINISTRARSE LO ANTES POSIBLE.

TRATAMIENTO DE LA ANAFILAXIA

LA ADRENALINA INTRAMUSCULAR (IM) ES LA INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA MÁS IMPORTANTE Y DEBE ADMINISTRARSE LO ANTES POSIBLE.

INTRODUCCIÓN

La anafilaxia es una reacción de hipersensibilidad sistémica grave que suele tener un inicio rápido y puede causar la muerte. El pronóstico general es bueno, con una tasa de mortalidad en la población general <1 por millón por año.

Los desencadenantes más comunes son los alimentos, las drogas y el veneno. El diagnóstico es admitido si hay exposición a un desencadenante conocido; sin embargo, hasta en un 30 % de los casos, puede no haber una etiología evidente (anafilaxia 'idiopática' o 'espontánea').

Este cuadro tiene un diagnóstico clínico pero ningún síntoma es específico. Se caracteriza clínicamente por:

- Inicio repentino con rápida progresión.
- Problemas de las vías respiratorias y/o respiración y/o circulación (ABC).
- Cambios en la piel y/o mucosas (urticaria, enrojecimiento o angioedema).

Muchos pacientes con anafilaxia no reciben el tratamiento correcto debido a que no reconocen el cuadro. El objetivo de este artículo es brindar un resumen de la última guía actualizada del Consejo de Resucitación del Reino Unido (2021).

LA IMPORTANCIA DEL POSICIONAMIENTO ADECUADO EN EL TRATAMIENTO DE LA SOSPECHA DE ANAFILAXIA

La postura correcta es esencial. Los cambios de supino a de pie se asocian con colapso cardiovascular y muerte durante la anafilaxia, debido a una reducción en el retorno venoso y la consiguiente reducción del llenado y la perfusión del miocardio. Es importante la posición en decúbito, con o sin las piernas levantadas, para maximizar el retorno venoso. En los casos en que los síntomas afectan predominantemente las vías respiratorias o la respiración, el paciente puede preferir estar semi acostado, nuevamente con o sin las piernas levantadas.

ÉNFASIS EN EL USO DE ADRENALINA IM EN EL TRATAMIENTO INICIAL DE LA ANAFILAXIA

La adrenalina IM es el tratamiento de primera línea (Fig. 1) y los retrasos en la administración se asocian con resultados más graves y posiblemente con la muerte. La anafilaxia fatal es rara pero también muy impredecible, por lo que todos los casos deben tratarse como potencialmente mortales.

En aproximadamente el 10% de los casos, los problemas ABC persisten a pesar de una dosis de adrenalina IM, pero la mayoría responde a una segunda o tercera dosis.

Hasta el 5 % de los casos presentan anafilaxia bifásica, en la que las características ABC inicialmente se resuelven pero luego reaparecen varias horas más tarde en ausencia de una mayor exposición al alérgeno.

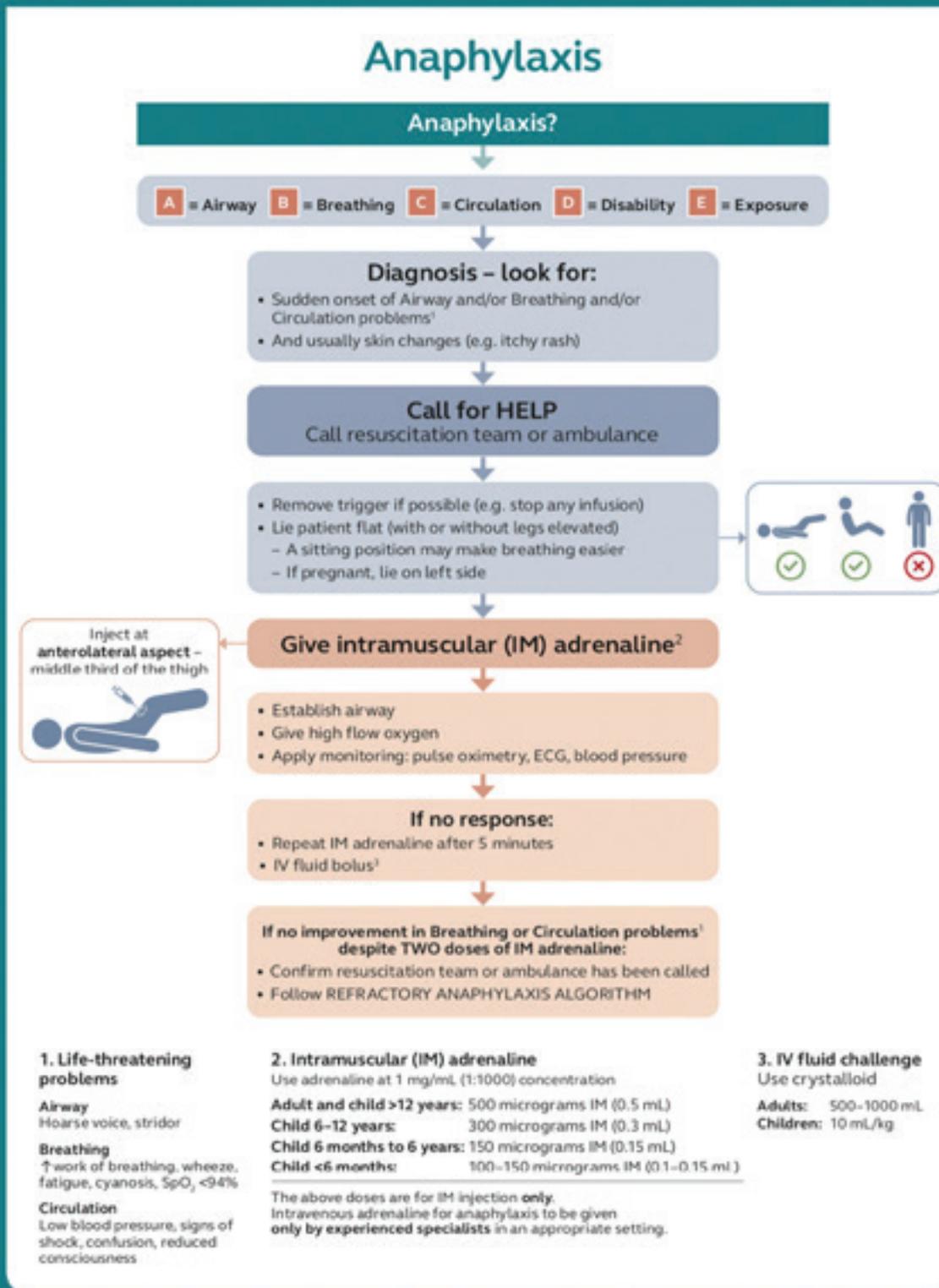


Fig. 1 Tratamiento inicial de la anafilaxia. Repro-
ducido con permiso de Resuscitation Council UK.
IM = intramuscular; IV = intravenoso; SpO₂ = satu-
ración de oxígeno.

LOS ANTIHISTAMÍNICOS SE CONSIDERAN UNA INTERVENCIÓN DE TERCERA LÍNEA Y NO DEBEN USARSE PARA TRATAR PROBLEMAS ABC

No existe evidencia científica sólida que respalde el uso de antihistamínicos en el tratamiento inicial de la anafilaxia, y no conducen a la resolución de las características respiratorias o cardiovasculares como la adrenalina, ni mejoran la supervivencia.

El uso de los antihistamínicos tiene como función la de tratar los síntomas de la piel (como urticaria o angioedema) que pueden ocurrir como parte de la anafilaxia, una vez que se han resuelto las características ABC. Los antihistamínicos no sedantes (por ej., cetirizina) son de elección ya que los de primera generación (como la clorfenamina) pueden causar sedación y, si se administran rápidamente en bolo intravenoso, pueden precipitar hipotensión.

LOS CORTICOSTEROIDES (POR EJEMPLO, HIDROCORTISONA) YA NO SE RECOMIENDAN PARA EL TRATAMIENTO DE EMERGENCIA DE RUTINA DE LA ANAFILAXIA

Se desaconseja el uso rutinario de corticosteroides. Su uso se asocia con un aumento de la morbilidad incluso después de corregir la gravedad de la reacción. Al igual que los antihistamínicos, los esteroides se administran con mucha más frecuencia que la adrenalina, lo que genera preocupación en la postergación del tratamiento adecuado ya que no existe evidencia de que disminuyan las reacciones severas o prevengan respuestas bifásicas.

Es importante señalar que existen escenarios específicos en los que los corticosteroides pueden ser beneficiosos: primero, la anafilaxia que ocurre en el contexto de un asma mal controlada; y segundo, en casos de anafilaxia refractaria (definida

como la persistencia de las características ABC a pesar de dos dosis apropiadas de adrenalina). En estos casos, el balance de riesgos y beneficios es diferente y, dada la incertidumbre en la evidencia, los corticosteroides pueden ser productivos pero no deben retrasar ni reemplazar las dosis adecuadas de adrenalina cuando se trata la anafilaxia.

TRATAMIENTO DE LA ANAFILAXIA REFRACTARIA (FIG. 2)

Se define como la anafilaxia que requiere tratamiento continuo, debido a síntomas respiratorios o cardiovasculares persistentes, a pesar de dos dosis de adrenalina IM (aunque la mayoría responde a tres).

La fisiopatología de la anafilaxia refractaria es probablemente debida a la liberación continua de mediadores inflamatorios, adrenalina circulante insuficiente (generalmente debido a una dosificación subóptima, volumen de sangre circulante reducido o, con menos frecuencia, taquifilaxia). La extravasación de plasma equivalente a un tercio del volumen de sangre circulante puede ocurrir en cuestión de minutos en reacciones graves, y el retorno venoso puede verse afectado incluso en aquellos sin compromiso hemodinámico clínicamente evidente

La infusión de líquidos por vía intravenosa es crucial para tratar el shock y proporcionar un volumen circulante suficiente para mantener el gasto cardíaco y administrar adrenalina a nivel tisular.

El riesgo de efectos adversos debido a la adrenalina IV es mucho mayor que con la administración IM. Las dosis excesivas pueden provocar taquiarritmias, hipotensión grave, infarto de miocardio, accidente cerebrovascular y muerte. Por lo tanto, esta vía de infusión debe usarse por profesionales capacitados en el entorno adecuado.

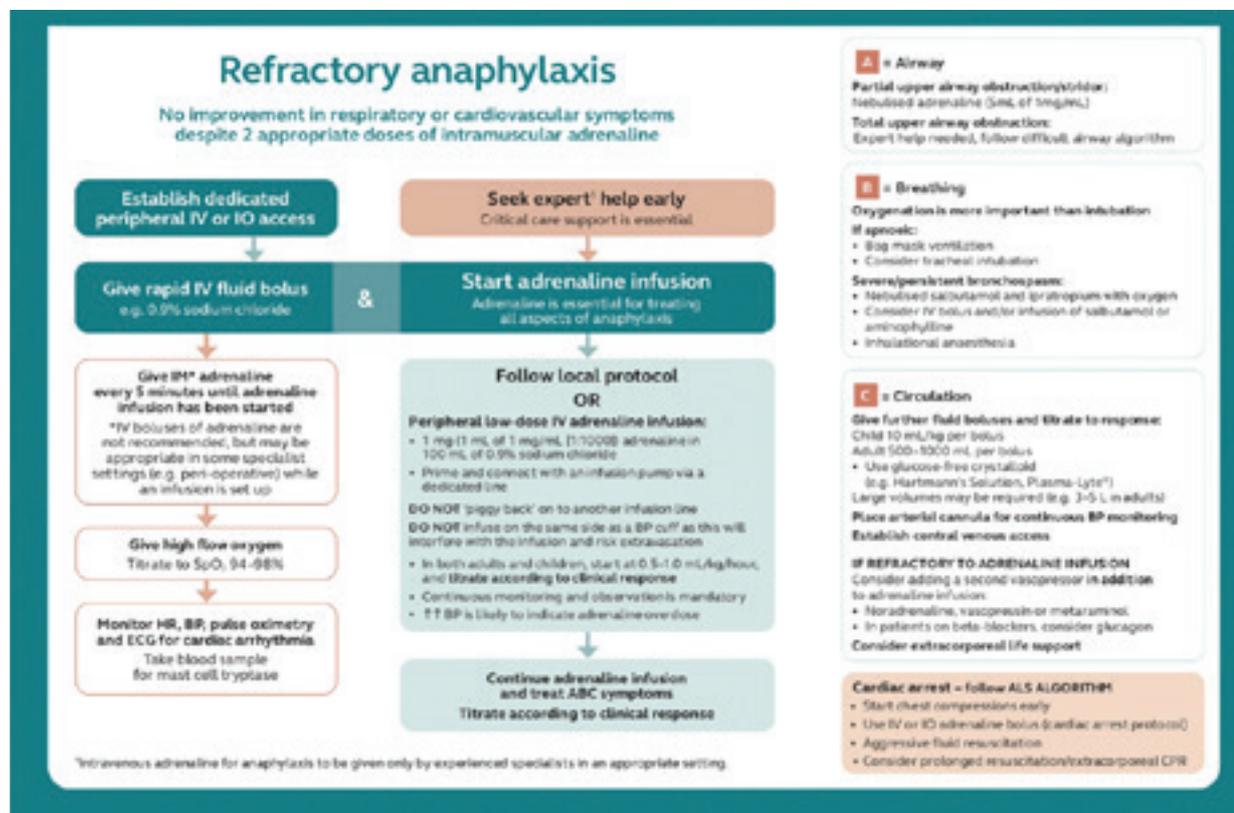


Fig 2. Tratamiento de la anafilaxia refractaria. Reproducido con permiso de Resuscitation Council UK. ELA = soporte vital avanzado; PA = presión arterial; RCP = reanimación cardiopulmonar; ECG = electrocardiografía; FC = frecuencia cardíaca; IO = intraóseo; IV = intravenoso; SpO₂ = saturación de oxígeno.

MEDICIÓN DE TRIPTASA DE MASTOCITOS

Hay varios diagnósticos diferenciales de anafilaxia, y la medición de una triptasa de mastocitos elevada puede ser muy útil para respaldar el diagnóstico sobre otras alternativas. A pesar de esto, no es útil en el reconocimiento inicial del cuadro.

Idealmente se deben tomar tres muestras: la primera tan pronto como sea posible (sin demorar el tratamiento), la segunda 1 a 2 horas (pero no más de 4 horas) después del inicio de los sín-

tomos y una tercera al menos 24 horas después de la resolución completa.

Guía con respecto a la duración de la observación después de la anafilaxia y el momento del alta

Los pacientes que han sido tratados por sospecha de anafilaxia deben ser observados en un área clínica con instalaciones para tratar problemas ABC que amenazan la vida, ya que algunos experimentan más síntomas después de la resolución.

Las reacciones bifásicas pueden ocurrir muchas horas después de la reacción inicial; los estudios publicados informan una mediana de 12 horas. Los pacientes mayores de 16 años deben ser observados durante 6 a 12 horas después de la aparición de los síntomas iniciales, aunque la evidencia más reciente sugiere que este tiempo debería prolongarse.

Todos los pacientes deben ser revisados por un médico experimentado y ser dados de alta con asesoramiento sobre los síntomas de la anafilaxia y qué hacer si se produce nuevamente, recibir dos autoinyectores de adrenalina o disponer de repuestos si se han utilizado, admitir una demostración de cómo usar los autoinyectores y otorgarles un plan de acción o tratamiento de emergencia por escrito.

CONCLUSIONES

El uso de adrenalina en el tratamiento inicial de la anafilaxia está universalmente aceptado. La nueva guía enfatiza aún más la importancia de

su uso y la necesidad de evitar intervenciones que puedan retrasar la administración adecuada y apropiada de este fármaco.

Los antihistamínicos se pueden usar como tratamiento de tercera línea para reducir la afectación de la piel, pero solo después de un tratamiento exitoso de las características ABC.

Los corticosteroides no son útiles y la evidencia emergente sugiere que podrían empeorar los resultados cuando se usan de forma rutinaria; por lo tanto, su aplicación se limita al tratamiento de la anafilaxia en el contexto del asma mal controlada y la anafilaxia refractaria.

Hay un nuevo algoritmo de tratamiento para la anafilaxia refractaria, que proporciona una referencia fácil para los entornos en los que esto puede ocurrir.

Finalmente, hay consejos más matizados con respecto a la observación después de la anafilaxia, que tiene en cuenta los factores de riesgo y las circunstancias en las que se pueden experimentar síntomas tardíos o recurrentes.





Círculo Médico de Matanza

IMPORTANTE!!

(para los MEDICOS SOCIOS)

Se informa que los subsidios vigentes son los siguientes:

JUBILACIÓN	\$ 25.000.-
FALLECIMIENTO	\$ 25.000.-
MATERNIDAD	\$ 25.000.-
ENFERMEDAD	\$ 7.500.- por mes (hasta 12 meses)

Asimismo los Subsidios mensuales:

JUBILADOS/AS	\$ 4.500.-
PENSIONADOS/AS	\$ 3.500.-

(Nuevos valores desde 10/2022)



DÍA DEL MÉDICO

El 3 de diciembre se celebra el Día Nacional del Médico y el Día Panamericano del Médico, establecido por la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Esta fecha fue elegida en honor al Dr. Carlos Juan Finlay Barres, quien nació en Cuba el 3 de diciembre de 1833. Durante sus años como profesional dedicó años a buscar la causa de la fiebre amarilla, y en 1881 afirmó que la enfermedad era transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*, el mismo que en la actualidad transmite los virus que producen Zika, Dengue y Chikunguya.

Gracias a su vocación y esfuerzo se salvaron millones de vidas en el mundo. La Argentina se adhirió oficialmente a esta conmemoración en 1956 gracias a una iniciativa presentada por el Colegio Médico de Córdoba y avalada por la Confederación Médica Argentina.

Desde el Círculo Médico de Matanza saludamos a todos los médicos en su día.



La COMRA, otra vez, dice BASTA

Los médicos junto a todos los integrantes del equipo de salud, que a diario llevamos adelante una tarea conjunta en pos de combatir la enfermedad, apaciguar el dolor, y en muchos casos, enfrentar la muerte, vemos con indignación el destrato que sufrimos por parte de las autoridades gubernamentales y las entidades financiadoras.

Durante la pandemia demostramos el compromiso mancomunado de todo el equipo para cuidar la salud y la vida de la población, asumiendo el riesgo, incluso a costa de la vida de muchos compañeros.

Sin embargo, pasamos del aplauso al olvido y del reconocimiento a la estigmatización.

En la actualidad los salarios de los médicos están en muchos casos por debajo de la línea de la pobreza. Esto es inadmisibles para quienes atendemos la salud de toda la sociedad.

En el caso de la seguridad social, que incluye a la atención a través de obras sociales nacionales y provinciales, los valores de la consulta médica no se equiparan ni al valor de un kilo de carne, siendo los más bajos entre los países de la región.

La falta de Políticas de Estado en salud han desmotivado al personal sanitario, los médicos estamos indignados por la ausencia de sensibilidad por parte de las autoridades.

A nivel federal, desde la Confederación Médica de la República Argentina (COMRA) apoyamos a todas las entidades médicas en sus reclamos y solicitamos un cambio URGENTE en las políticas de recurso humano en salud, a fin de garantizar salarios y honorarios dignos, además de una jubilación del 82% móvil.

Esta es la única manera de proteger a los que hoy sostenemos el funcionamiento del sistema sanitario argentino y velamos por la salud de la población.

CONSEJO DIRECTIVO COMRA

FUENTE: www.consensosalud.com.ar

**ALREDEDOR DEL 80
POR CIENTO DE LOS
CASOS DE CEGUERA
SON EVITABLES**

MÁS DE 1.100 MILLONES DE PERSONAS EN TODO EL MUNDO HAN PERDIDO LA VISIÓN POR NO TENER ACCESO A UNA ATENCIÓN OFTALMOLÓGICA ADECUADA. PARA EL 2050, SE ESPERA QUE ESTA CIFRA SE INCREMENTE EN UN 65%.

Más de 1.100 millones de personas en todo el mundo han perdido la visión por no tener acceso a una atención oftalmológica adecuada. Para el 2050, se espera que esta cifra se incremente en un 65%. Con el objetivo de concientizar a las personas sobre los diferentes tipos de afecciones visuales y sus tratamientos, el segundo jueves de octubre se celebra el Día Mundial de la Visión, una fecha decretada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) conjuntamente con el Organismo Internacional de Prevención de la Ceguera.

convocar a los líderes mundiales para poder garantizar un cuidado ocular accesible, inclusivo y asequible para todos. La Cámara de Medicina Oftalmológica (CAMEOF) advierte que en la actualidad ,hay más de mil millones de personas que no tienen acceso a los servicios de salud ocular con la tecnología y el recurso humano necesario.

Nuestra meta, como institución, es que ninguna persona quede ciega, si la patología que padece es tratable o prevenible. Aunque la ceguera no se percibe como un problema importante de salud pública, las cifras son alarmantes y las consecuencias sociales y económicas enormes.

En la actualidad, alrededor del 80 por ciento de los casos de ceguera son evitables, ya sea porque se pueden tratar

para recuperar la capacidad visual o se pueden prevenir. En países industrializados, las enfermedades oculares que llevan a perder la visión se relacionan con patologías como la retinopatía diabética, afecciones de origen genético o la degeneración macular asociada con la edad.

En los países en desarrollo, a las enfermedades ya mencionadas ,se suman afecciones como la catarata, los errores refractivos e incluso las enfermedades infecciosas como el tracoma. La pérdida de visión aumenta el riesgo de mortalidad prematura y este riesgo se incrementa a medida que la pérdida de visión avanza. Ceguera es sinónimo de frustración del individuo y de la sociedad que es incapaz de resolver el problema o disminuir su incidencia .

En este día mundial de la visión 2022 la Cámara de Medicina Oftalmológica (CAMEOF) invita a visitar a los especialistas regularmente para prevenir y tratar los problemas relacionados con la salud visual.

¿CUÁLES SON LAS CAUSAS PRINCIPALES DE PÉRDIDA DE VISIÓN?

Las causas más importantes de discapacidad visual en la actualidad son:

- Vicios refractivos y ambliopía
- Enfermedades degenerativa cómo la Retinosis Pigmentarias

- Retinopatía Diabética
- Cataratas
- Maculopatías o degeneraciones maculares

Cómo cuidar la vista?

Si bien hay muchas enfermedades visuales que se heredan, los hábitos que uno lleva adelante durante el transcurso de su vida son de igual importancia a la hora de cuidar la vista. La diabetes es un claro ejemplo de que la pérdida de la visión y la exposición a los rayos ultravioletas agravan las cataratas y maculopatías . Es por eso que los especialistas recomiendan conocer cuáles son las acciones que la dañan y, de ese modo, preservar la visión por más tiempo.

- Exámenes oftalmológicos en la infancia, especialmente aquellos niños que han estado en incubadora o tengan antecedentes de afecciones genéticas .
- Examen preescolar, todo niño de dos años debe visitar al oculista .
- Consulta precoz sobre cansancio visual o deterioro visual en la adolescencia cuando hace su aparición la miopía.
- Exámenes periódicos cuando comienza la presbicia, alrededor de los 40 años, que también es la edad de inicios del glaucoma.
- Evitar exposición exagerada a rayos ultravioletas.
- Combatir la sequedad ocular.

OSTEOPOROSIS

FUENTE: www.consensosalud.com.ar



OSTEOPOROSIS

UNA ENFERMEDAD QUE EN ARGENTINA CAUSA UNAS 34 MIL FRACTURAS DE CADERA POR AÑO

A NIVEL MUNDIAL SE PRODUCEN CASI 9 MILLONES DE FRACTURAS POR AÑO. SI BIEN SE PRESENTA EN AMBOS SEXOS, AFECTA PRINCIPALMENTE A LAS MUJERES MAYORES DE 50 AÑOS.

El aumento en la expectativa de vida de la población genera nuevos desafíos en el campo de la salud: la comunidad médica advierte que crecerá el número de casos de osteoporosis. El estudio "Latam Audit 2021: epidemiología, costo e impacto de la osteoporosis y las fracturas por fragilidad" publicado por la International Osteoporosis Foundation

(IOF, sus siglas en inglés) señala que **"existe un aumento considerable en la población mayor de 50 años en todos los países de la región, lo cual se asociará con un aumento de la tasa de fracturas por fragilidad"**.

La osteoporosis es una enfermedad que afecta tanto a hombres como a mujeres y se caracteriza por la pérdida de la masa ósea, la cual predispone a sufrir fracturas

por fragilidad: se estima que, a nivel mundial, por año, se producen más de 8,9 millones a raíz de esta enfermedad. Si bien la cursan pacientes de ambos sexos, afecta principalmente a las mujeres, más aun en edad post menopáusica dados los cambios hormonales que el cuerpo atraviesa: según la IOF, una de cada tres mujeres mayores de 50 años sufrirá una fractura causada por la osteoporosis.

“Se estima que, en Argentina, una de cada cuatro mujeres en edad post menopáusica tiene osteoporosis. Es una enfermedad cada vez más frecuente porque la población vive más y así como aumenta la expectativa de vida, aumenta la prevalencia de esta enfermedad. Si bien no contamos con un registro nacional de fracturas, se proyecta que ocurren 90 fracturas de cadera por día, es decir, más de 34 mil fracturas de cadera por año”, explicó la doctora María Belén Zanchetta (M.N 106.937), médica endocrinóloga y especialista en osteología quien se desempeña como directora médica y académica de IDIM.

La osteoporosis es una “enfermedad silenciosa” ya que no presenta síntomas hasta que se produce una fractura después de una caída desde su propia altura o un gol-

pe leve. Ocurren con mayor frecuencia en las vértebras (columna), muñeca y cadera. Según indica la IOF, “se estima que aproximadamente entre el 20 % y 24 % de los pacientes con fractura de cadera mueren en el primer año tras ocurrida la fractura; mientras que la pérdida de funcionalidad y movilidad entre los supervivientes es considerable, siendo alrededor del 33% totalmente dependientes al año posterior a la fractura”.

“Es una enfermedad muy prevalente, que afecta la calidad de vida de los pacientes y que causa un gran costo para la salud pública porque las fracturas generan internaciones, cirugías, colocación de prótesis, rehabilitación. Se diagnostica a través de una densitometría, hay diversas opciones de tratamiento que son muy eficaces, no obstante, hay una

brecha a nivel mundial que se da entre los pacientes que son diagnosticados y los que son tratados adecuadamente: de diez pacientes que se fracturan solo dos tratados por osteoporosis” graficó Zanchetta. **“Esto es muy significativo porque el paciente que ya se fracturó por osteoporosis tiene el doble de riesgo de volver a fracturarse. Entonces, es fundamental tratar a los pacientes para evitar una nueva fractura. No hay una conciencia de que se fractura a causa de una enfermedad. La fractura es un signo de alarma porque la enfermedad no presenta otros síntomas”** aseguró la especialista.

CÓMO DIAGNOSTICAR LA OSTEOPOROSIS

Los profesionales de diversas especia-





lidades -clínica, endocrinología, ginecología o reumatología- pueden inferir que una fractura es el primer síntoma de la osteoporosis. Para ello, en función de la historia clínica del paciente se realizan estudios simples (radiografía, densitometría ósea y estudios de laboratorio) que confirman rápidamente la enfermedad.

“En un trabajo científico que realizamos sobre pacientes con fracturas de muñeca nos encontramos que solo al 20% de los pacientes les habían hecho una densitometría, lo que muestra que ni médicos ni pacientes consideran que puede haber una condición subyacente detrás de una fractura –afirmó la doctora Zanchetta–. Una densitometría lleva 15 minutos y en seguida se ve el resultado, por lo que es relativamente sencillo llegar al diagnóstico de osteoporosis”.

De no diagnosticarse y tratarse oportunamente, la osteoporosis es una enfermedad que puede resultar discapacitante y afectar severamente la calidad de vida de quienes la padecen. “Luego de una fractura, lamentablemente, muchos adultos mayores no recuperan su independencia y movilidad y pasan a depender de la familia para su cuidado. Suelen tener ansiedad por miedo a volver a caerse y limitaciones asociadas con la realización de las actividades cotidianas”, agregó la especialista.

CLAVES PARA SU PREVENCIÓN

Además de las terapéuticas específicas para la enfermedad, existen algunas medidas que pueden ayudar a prevenir y combatir la osteoporosis. Una parte fundamental, independientemente de su edad o del estado de su salud ósea, es garantizar hábitos saludables para los huesos. Una dieta balanceada, es decir, rica en calcio, vitamina D y proteínas, es esencial para preservar el esqueleto sano en la vida adulta. La rea-

lización de actividad física es clave: priorizar los ejercicios con peso para fortalecer músculos y entrenar el equilibrio.

La prevención de las caídas es especialmente importante porque los huesos de los pacientes con osteoporosis son frágiles y pueden quebrarse fácilmente, incluso como resultado de un pequeño resbalón.

Algunas de las de recomendaciones que favorecen seguridad en el espacio doméstico son:

- Por las noches, dejar una luz tenue encendida en baños y dormitorios.
- Fijar los bordes de las alfombras.
- Eliminar hilos o cables sobrantes en cortinas, teléfonos o lámparas.
- Evitar la colocación de felpudos y trapos de piso.
- No caminar sobre pisos mojados o encerados.
- Sentarse en la cama antes de levantarse e incorporarse lentamente.
- No caminar en chinelas, ojotas o medias.
- Evitar que las mascotas circulen de noche por la casa.



VENTANA DEL JUBILADO

EL BOLETÍN DEL CÍRCULO MÉDICO TIENE ÉSTE ESPACIO PARA QUE LOS MÉDICOS JUBILADOS/AS Y PENSIONADOS/AS PUEDAN EXPRESARSE A TRAVÉS DEL MISMO, CONTÁNDONOS SUS EXPERIENCIAS, INQUIETUDES, RELATOS O COMENTARIOS YA SEAN DE TIPO CULTURAL O GENERAL QUE CONSIDEREN DE INTERÉS PARA SER PUBLICADO. ESTA ACTIVIDAD NOS PERMITIRÁ A LOS MÉDICOS ACTIVOS DISFRUTAR DE LOS RELATOS DE NUESTROS MAYORES. EN CASO DE INTERÉS, COMUNÍQUESE CON LA SRA. NATALIA. biblioteca@cirmedmatanza.com.ar Ó AL 4469-6600 INT. 131

ACTIVIDADES DE “LA CASA DEL JUBILADO”

TACUARI 345 – R. MEJÍA

EL CENTRO DE MEDICOS JUBILADOS (CE.ME.JU.MA) REALIZA LAS ACTIVIDADES CUMPLIENDO CON LOS PROTOCOLOS CORRESPONDIENTES, DESDE EL MES DE MARZO 2022.

CURSO DE ITALIANO:

A cargo de la Profesora Silvana Lapenta. Informes: 11-5499-9180 / 11-6880-1037 (Informe si es SOCIO de CEMEJUMA)

TALLER DE NARRATIVA:

jueves 15 hs., coordinado por la señora Cora Medina.

TALLER DE REFLEXIÓN:

Tercer viernes de cada mes 14 hs.

TALLER DE PINTURA:

Coordinado por la Dra. Clara Brunsteins. 1° y 3° martes 14.30 hs. Informes e Inscripción: cbbunst@ciudad.com.ar / 15-4421-3907

CINE DEBATE:

2° y 4° martes del mes a las 13 hs.

INFORMES SOBRE ACTIVIDADES DE CE.ME.JU.MA :

Informes sobre actividades de CE.ME. JU.MA: 4654-4237 ó Fortunata Matina matina07@gmail.com / Dr. Luis Saimon l556saimon@gmail.com / Dr. Raul Baracchini raulbaracchini@gmail.com

ASESORA PREVISIONAL

El Círculo Médico de Matanza cuenta con el servicio de asesoramiento para los jubilados de la entidad y los profesionales activos.

Se trata informar acerca de pases de una Caja a otra, unificación, etc. y de aclarar las condiciones actuales en que se encuentran las Cajas de Jubilaciones.

Nuestra asesora es la Sra. Matina Fortunata que tiene su oficina en la nueva “casa del médico jubilado” en la calle: Tacuarí 345, de lunes a vienes de 11 a 15 hs., puede contactarse con ella vía e-mail: matina07@gmail.com ó tel 4654-4237 ó 15-4078-2414.



IMPORTANTE **AUMENTO EN LOS SUBSIDIOS Y JUBILACIONES**

SUBSIDIOS MENSUALES:

JUBILADOS/AS: \$4.500.-
PENSIONADOS/AS: \$3.500.-

JUBILACIONES Y PENSIONES DE CAJA DE
PREVISION Y SEGURO MEDICO:

JUBILADOS/AS: Noviembre \$100.100 / Diciembre: \$100.100 + aguinaldo
PENSIONADOS/AS: Noviembre \$70.785 / Diciembre: \$70.785 + aguinaldo

LOS LLAMADOS SEXALESCIENTE

*Los mayorcitos de la fila.
Nacimos en los 50.
Crecimos en los 60.
Estudiamos y noviamos en los 70.
Nos casamos y descubrimos el mundo en los 80.
Nos aventuramos en los 90.
Nos estabilizamos en los 2000.
Nos hicimos más sabios en los 2010.
Y vamos a pie firme atravesando los 2020.*

*Resulta que hemos vivido en...
OCHO décadas diferentes...
DOS siglos diferentes...
DOS milenios diferentes...*

Hemos pasado por el teléfono con operadora para llamadas de "larga distancia hasta las videollamadas a cualquier parte del mundo, pasamos desde los slides hasta el Youtube, desde los discos de vinilo hasta la música online, desde las cartas escritas a mano al correo electrónico y el WhatsApp.

*De vivir los partidos en la radio, a la TV en blanco y negro, y luego a la de colores.
Fuimos al Video Club y ahora miramos Netflix.
Conocimos las primeras compus, las tarjetas perforadas, los diskettes y ahora tenemos gigas y megas en la mano en el celular o el iPad.*

*Usamos pantalones cortos toda la niñez y después largos, oxford, bermudas, etc.
Esquivamos la parálisis infantil, la meningitis, la gripe H1N1 y ahora el COVID-19.*

Anduvimos en patines, triciclos, carritos de baleros, bicicletas, ciclomotores, autos a nafta o diesel y ahora andamos en híbridos o 100% eléctricos.

Sí, pasamos por muchas cosas pero que gran vida hemos tenido!

*Nos podrían calificar de "exennials"; gente que nació en aquel mundo de los cincuenta, que tuvo una niñez analógica y una edad adulta digital.
Somos una especie de Ya he visto de todo.*

Literalmente, nuestra generación ha vivido y presenciado mucho más que ninguna otra en cada dimensión de la vida. Es nuestra generación la que literalmente se ha adaptado al "CAMBIO".

*Un gran aplauso a todos los miembros de una generación muy especial, que será ÚNICA.
Que a fin de año levantemos la copa brindando por esta generación tan especial que será única
¡¡Salud!!!...Y que sean...felices!!*

COMISIÓN DIRECTIVA DE CE.ME.JU.MA.



FEDERACIÓN MÉDICA
DEL CONURBANO

NUEVOS VALORES DE OBRAS SOCIALES

Vigencia		01/08/2022	01/04/2022	01/09/2022	01/08/2022	01/10/2022
Obra Social		BANCO PROVINCIA	AAPM	COMEI	PODER JUDICIAL	AMFFA
Codigo		12	46	60	64	67
Facturar con:		Prescripcion	Prescripción	Prescripción	Prescripcion- autorizacion web	Prescripción
CONSULTA 42.01.01	BAS	\$ 1.247,00	\$ 605,00	\$ 1.449,00	\$ 1.989,00	\$ 2.315,00
	B	\$ 1.392,00	\$ 653,00	\$ 1.711,00	\$ 2.662,00	\$ 2.533,00
	C	\$ 1.626,00	\$ 716,00	\$ 1.941,00	\$ 2.925,00	\$ 2.794,00
DOMICILIO 42.02.01	BAS	\$ 1.247,00	\$ 605,00	\$ 1.449,00	\$ 1.989,00	\$ 2.315,00
	B	\$ 1.392,00	\$ 653,00	\$ 1.711,00	\$ 2.662,00	\$ 2.533,00
	C	\$ 1.626,00	\$ 716,00	\$ 1.449,00	\$ 2.925,00	\$ 2.794,00
GALENO QUIRURGICO	A	\$ 60,17	\$ 50,30	\$ 57,51	\$ 136,06	\$ 73,94
	B	\$ 64,72	\$ 70,42	\$ 80,54	\$ 192,05	\$ 104,39
	C	\$ 67,13	\$ 90,54	\$ 103,56	\$ 244,93	\$ 137,07
GALENO PRACTICAS	BAS	\$ 34,74	\$ 25,20	\$ 36,62	\$ 90,78	\$ 44,90
	B	\$ 39,29	\$ 35,28	\$ 46,50	\$ 112,15	\$ 62,06
	C	\$ 40,73	\$ 45,36	\$ 59,79	\$ 140,43	\$ 77,75
GASTO QUIRURGICO		\$ 16,27	\$ 13,14	\$ 19,22	\$ 47,32	\$ 25,04
OTROS GASTOS		\$ 4,69	\$ 3,13	\$ 9,65	\$ 24,76	\$ 10,49
GASTO ECOGRAFIA		\$ 16,20	\$ 11,82	\$ 19,22	\$ 47,32	\$ 19,92
GASTO RX		\$ 18,47	\$ 15,17	\$ 19,22	\$ 47,32	\$ 19,92
GASTO BIOQUIMICO		\$ 39,22	\$ 28,67	\$ 38,67	\$ 92,88	\$ 50,40
Observaciones:			Plan 3000 con autorización	Tac NN		Facturar consultas separadas de las prácticas



FEDERACIÓN MÉDICA
DEL CONURBANO

NUEVOS VALORES DE OBRAS SOCIALES

Vigencia		01/09/2022	01/08/2022	01/10/2022	01/08/2022
Obra Social		OPDEA	CASA	CAJA NOTARIAL	VETERANOS DE GUERRA
Codigo		85	115	160	171
Facturar con:		Prescripción Requiere inscripción	Prescripción	Prescripción	Planilla y bonos
CONSULTA	BAS	\$ 1.475,00	\$ 1.487,00	\$ 1.243,00	\$ 1.013,77
42.01.01	B	\$ 1.592,00	\$ 1.762,00	\$ 1.429,00	\$ 1.193,54
	C	\$ 1.988,00	\$ 2.163,00	\$ 1.911,00	\$ 1.424,99
DOMICILIO	BAS	\$ 1.475,00	\$ 1.487,00	\$ 1.243,00	\$ 1.013,77
42.02.01	B	\$ 1.592,00	\$ 1.762,00	\$ 1.429,00	\$ 1.193,54
	C	\$ 1.988,00	\$ 2.163,00	\$ 1.911,00	\$ 1.424,99
GALENO	A	\$ 59,43	\$ 90,15	\$ 71,64	\$ 79,28
QUIRURGICO	B	\$ 83,39	\$ 108,11	\$ 100,36	\$ 79,28
	C	\$ 107,36	\$ 140,65	\$ 129,17	\$ 79,28
GALENO PRACTICAS	BAS	\$ 34,47	\$ 50,50	\$ 41,43	\$ 35,67
	B	\$ 44,31	\$ 61,17	\$ 57,92	\$ 35,67
	C	\$ 57,05	\$ 79,66	\$ 74,63	\$ 35,67
GASTO QUIRURGICO		\$ 20,01	\$ 28,90	\$ 21,81	\$ 18,59
OTROS GASTOS		\$ 9,90	\$ 8,20	\$ 5,58	\$ 4,43
GASTO ECOGRAFIA		\$ 20,01	nomencladas todas\$2806	\$ 17,07	\$ 16,73
GASTO RX		\$ 20,01	\$ 25,16	\$ 17,07	\$ 21,47
GASTO BIOQUIMICO		\$ 40,08	\$ 72,10	\$ 47,23	\$ 8,50
Observaciones:			Casa Baires facturar por separado		



FEDERACIÓN MÉDICA
DEL CONURBANO

NUEVOS VALORES DE OBRAS SOCIALES

Vigencia		01/08/2022	01/10/2022	01/06/2022
Obra Social		OSPEPBA	JERARQUICOS SALUD	SADAIC
Codigo		193	197	870
Facturar con:		Bonos Requiere inscripción	Planilla	Prescripción
CONSULTA	BAS	\$ 1.052,00	\$ 1.542,00	\$ 1.547,00
42.01.01	B	\$ 1.109,00	\$ 1.739,00	\$ 1.983,00
	C	\$ 1.109,00	\$ 1.895,00	\$ 2.338,00
DOMICILIO	BAS	\$ 1.052,00	\$ 1.542,00	\$ 1.547,00
42.02.01	B	\$ 1.109,00	\$ 1.739,00	\$ 1.983,00
	C	\$ 1.109,00	\$ 1.895,00	\$ 2.338,00
GALENO	A	\$ 70,19	\$ 75,50	\$ 101,18
QUIRURGICO	B	\$ 92,39	\$ 101,22	\$ 151,85
	C	\$ 114,28	\$ 105,51	\$ 202,14
GALENO PRACTICAS	BAS	\$ 46,12	\$ 43,52	\$ 61,57
	B	\$ 60,26	\$ 50,61	\$ 92,16
	C	\$ 80,22	\$ 55,64	\$ 122,98
GASTO QUIRURGICO		\$ 26,00	\$ 25,31	\$ 34,65
OTROS GASTOS		\$ 8,01	\$ 12,78	\$ 13,31
GASTO ECOGRAFIA		\$ 20,17	\$ 25,31	\$ 26,61
GASTO RX		\$ 20,17	\$ 25,31	\$ 26,61
GASTO BIOQUIMICO		\$ 50,12	\$ 49,70	\$ 69,53
Observaciones:		Afiliado abona consulta "B"\$45 "C"\$100		

OBRA SOCIAL PODER JUDICIAL

ELIMINACIÓN DE BONOS:

Nos dirigimos a Uds. con el fin de hacerles llegar la Resolución N° 316/2022 recibida de OSPJN en relación al "Nuevo Procedimiento de Validación de Afiliación Activa" a través de la EXTRANET.

Dicha modificación busca eliminar el uso de Bonos emitidos por la Obra Social, autorizando únicamente los que ya fueron emitidos por la misma, a la fecha de emisión de la presente Resolución.

1. La validación se hará en el momento de la consulta o prestación. Se deberá ingresar a la EXTRANET-OSPJN (<https://www.ospjn.gov.ar/Servicios;Extranet;Proveedores>), y completar el usuario y contraseña de la Entidad Primaria a la que pertenece el profesional actuante.
2. Aparecerá la opción de "consulta de afiliado" y allí se completará la información solicitada, ingresando el N° de Afil. y seleccionando una prestación (solamente es informativo).
3. Seleccionar "Buscar" y el sistema validará si el afiliado está "activo" y mostrará el "código" que deberá ser registrado en el RP del profesional actuante. Se volcarán además los datos del afiliado (nombre y apellido, número de afiliado con la barra), datos del profesional (con firma y sello), número de prestador (de la entidad primaria), la leyenda OSPJN, firma del afiliado, diagnóstico y fecha.

Usuario: lgomez@cirmedmatanza.com.ar

Contraseña: ospj429

Las validaciones deben realizarse en el momento en que se presenta el paciente a la consulta/prestación y el código único de validación generado debe indicarse de forma clara, tanto

en las planillas "Detalle de Prestaciones" (CABA) como en las constancias de atención (INTERIOR).

En las prácticas realizadas en el momento de una consulta médica podrán utilizar el mismo código de validación.

PAUTAS TECNICAS PARA PRESCRIPCION DE MEDICAMENTOS:

La prescripción de medicamentos se llevará a cabo en recetarios membretados individuales o Institucionales y deberá contener:

- Fecha de confección
- Nombre y apellido del paciente
- Leyenda de la Obra Social: OSPJN
- N° de afiliado COMPLETO que incluya la /...
- Medicamentos: indicar cantidad en número y letra
- Firma y sello del profesional
- N° de prestador del profesional

Toda receta o prescripción médica podrá efectuarse expresando el nombre genérico del medicamento o en su defecto el nombre comercial del mismo seguida de forma farmacéutica y dosis/unidad, con detalle del grado de concentración.

En cada receta se podrán prescribir hasta 3 (tres) medicamentos, de cualquier tamaño y hasta dos envases de uno de los tres.

En el caso de ser 2 envases de cualquiera de los 3. Se deberá consignar la leyenda: "TRATAMIENTO PROLONGADO" o abreviaturas, TRAT. PROL., por ejemplo.

NO SE ACEPTA LA FORMA: TP.



NUEVOS VALORES

IOMA

VALORES ACTUALES:

(VIGENCIA 08/2022)

CONSULTA "BÁSICA" \$822

CONSULTA "B" \$888

CONSULTA "C" \$975

CO-SEGURO A CARGO DE IOMA:

CONSULTA BÁSICA \$112

CO-SEGURO A CARGO DEL AFILIADO:

CO-SEGURO CONSULTA "B" \$190

CO-SEGURO CONSULTA "C" \$290

CO-SEGUROS PRÁCTICAS \$190

OSDE

VALORES ACTUALES:

CONSULTA 42.01.01 \$995,01



RECETAS ESPECIALES
LENTES DE CONTACTO
OPTICA COMPUTARIZADA

Moreno 42 Ramos Mejía

☎ 4658-7415

www.opticamorenom.com.ar

Descuentos para afiliados de SAMI / OSMECON:

* ARMAZONES Y CRISTALES RECETADOS 25%

* LENTES DE CONTACTO BLANDOS Y

FGP CONVENCIONALES 25%

* SOLUCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE

LENTES DE CONTACTO 10%

* ANTEOJOS PARA EL SOL 10%



Av. Rivadavia 14130

Teléfono: 4656-4920

pupilentramosmejia@hotmail.com.ar

pupilent ramos mejia

- ARMAZONES Y CRISTALES RECETADOS 25%
- LENTES DE CONTACTO BLANDOS Y FGP CONVENCIONALES 25%
- ANTEOJOS PARA EL SOL 10%
- LENTES DE CONTACTO DESCARTABLES O DE REEMPLAZO FRECUENTE PROGRAMADO 10%
- SOLUCIONES PARA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LENTES DE CONTACTO 10%
- AUDIOLOGÍA 10%

Descuentos para afiliados de SAMI / OSMECON. Estos descuentos aplican con pago de contado, efectivo o con tarjeta de débito o crédito en 1 pago

IMPORTANTE!! IOMA

Comunicación a prestadores:

Estimados colegas en relación al "Programa de Fortalecimiento de Gestión, Control y Calidad Prestacional del IOMA" a partir del 1° de noviembre se encontrará operativo el sistema de Herramientas electrónicas. En esta primera etapa aplicará para la utilización del token, lo que implica un adicional del 30% en el valor de la consulta cubierta por el IOMA y el no cobro a los afiliados del copago correspondiente a la categoría B, el mismo será abonado por el Instituto, por lo tanto los profesionales categoría B no deberán percibir suma alguna de los afiliados por la consulta médica

Se aclara que para el caso que surgiera alguna dificultad en su implementación, continua vigente la validación "On Line".

Instructivo para el uso del Token en las autorizaciones WEB de IOMA

El Token es un código al que el afiliado del IOMA accede desde su celular a partir de la aplicación "IOMA Digital" y que valida su presencia en una consulta médica. Este número permanecerá activo durante 15 minutos, aquellos beneficiarios que no cuentan con dicha aplicación dispondrán de una opción especial que es el token impreso, en ese caso la validez se extenderá a 30 días.

Como cargar este número en una autorización

Accediendo a la página de FEMECON TECNOTOUCH, la pantalla de carga de autorizaciones de IOMA FEMECON tendrá un nuevo casillero para cargar el número Token.

El sistema permitirá en el momento de la carga de la prestación:

Cargar online con el token del afiliado

Cargar online sin token

Cargar en diferido sin token

Video con la instrucción para obtener acceso directo a la página de Tecnotouch Femecon, desde la pantalla del móvil:

<http://nubecmsi.ddns.net:8282/s/a8ikBD2nNaGXsck>





IOMA INFORMACIÓN DE 88 LIVIANOS

Los códigos 88 livianos fuera de convenio capitado incluidas en el anexo adjunto, serán autorizados por el profesional que realiza la práctica en el sistema de autorizaciones médicas de IOMA (Tecnotouch), como las demás prácticas. El sistema brindará un código que deberá volcarse en la orden que irá junto con facturación al IOMA.

El sistema autorizará cada práctica cuando la misma sea la primera que se solicita en los últimos 12 meses.

Si el afiliado se le indica la misma práctica en el transcurso de

un año desde la primera orden, en el sistema se verá el siguiente mensaje: "El afiliado ya se hizo una [nombre de prestación]". Para realizar la segunda dentro del período de un año, el profesional médico solicitante, debe hacer una orden indicando porqué solicita la segunda dentro de este período. El afiliado deberá autorizar dicha orden en la delegación de IOMA.

El sistema estará disponible para la autorización de las prácticas incluidas en el anexo a partir del próximo 16 de agosto.

LA FACTURACIÓN DE ESTAS PRESTACIONES DEBEN SER PRESENTADAS EN PLANILLA APARTE

código	PRACTICA	CANTIDAD ANUAL
88.01.07	POLISOMNOGRAFIA NOCTURNA CON OXIMETRIA DE PULSO CONTINUA	1
88.01.08	MODULO DE POLISOMNOGRAFIA MAS TITULACION CPAP	1
88.02.25	TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA (OCT) POR OJO	1
88.05.05	PRUEBA DE TITULACION DE PRESION POSITIVA CONTINUA (CPAP)	1
88.05.10	VIDEOFIBROBRONCOSCOPIA	1
88.17.05	TEST/PRUEBA DE LA MARCHA DE LOS 6 MINUTOS	1
88.08.21	MANOMETRIA ESOFAGICA Y ANORECTAL (INCLUYE SONDA)	1
88.08.22	PH METRIA (INCLUYE SONDA)	1
88.08.23	PH METRIA PEDIATRICA (INCLUYE SONDA)	1
88.08.24	TEST DEL AIRE ESPIRADO	1
88.08.25	BIO FEETBACK RECTOANAL (POR 3 MESES)	1
88.08.26	IMPEDANCIOMETRIA PEDIATRICA	1
88.13.01	DERMATOSCOPIA	1
88.17.06	ERGOMETRIA DE 12 DERIVACIONES	1
88.17.07	REHABILITACION CARDIOVASCULAR (POR 3 MESES)	1
88.17.10	HOLTER HASTA 12 CANALES	1
88.34.74	VIDEODEGLUCION	1
88.11.04	HISTEROSCOPIA DIAGNOSTICA	1
88.11.05	HISTEROSCOPIA TERAPEUTICA	1
88.11.06	ESCISION CON ASA DE LEEP	1
88.11.07	ESCISION CON CONO DE LEEP	1
88.11.08	PROVISION Y COLOCACION DEL DIU	1
88.18.17	CORE BIOPSIA	1
88.31.05	VIDEONISTAGMOGRAFIA	1
88.07.01	COLOCACION DE PORT A CATH	1



Círculo Médico de Matanza

FORMULARIOS DE FACTURACION

Estimado colega:

Lamentamos comunicarle que a raíz del aumento en los costos de imprenta nos vemos en la necesidad de incrementar el valor de los talonarios que proveemos, aunque continuamos cubriendo parte de los mismos.

Le informamos también que los mismos pueden ser bajados de nuestra página web (www.cirmedmatanza.com.ar), sin costo para Ud.

COMISION DIRECTIVA

VALORES DE LOS FORMULARIOS:

(vigencia: 01/07/2022)

Recetario y Ordenes \$200.-

Resumen de Prestaciones Obras Sociales: \$500.-

IOMA Planilla de Denuncia Alta Complejidad: \$500.-

IOMA Practicas Especializadas: \$500.-

Planillas OSDE: \$200.-

Planillas SAMI: \$200.-

Planillas ODONTOLÓGICAS (todas): \$200.-

Dr Roberto Alejandro Boyd

Médico Especialista en Ortopedia y Traumatología

Cirugia de Columna

Medicina del Dolor

Bloqueos.

Tratamientos para el dolor con Plasma rico en Plaquetas



Consultorios: D.I.M.: Av. Rivadavia 14.252 y Belgrano 136 - Ramos Mejia Tel. 5554-8888
Informes: 11-5860-6314 / uk.boyd2001@yahoo.co.uk



INTERZONAS

**SERVICIO INTEGRAL
DE AMBULANCIAS
EMERGENCIAS MEDICAS**

Traslados en
unidades
comunes,
con medicos y de
Alta Complejidad



Av. Crovara 989 - Villa Madero
Tel: **4454-0888** / **4655-4448**
4652-3334 / **4652-2111**

IMPORTANTE!!

RECETAS IOMA

Presentación de recetas de medicamentos y políticas de cuidado

Durante la etapa de pandemia, IOMA tomó determinadas medidas excepcionales con el fin de facilitar el acceso y la continuidad en los tratamientos para las afiliadas y los afiliados a la obra social.

La normalización de actividades en el 2022 volvió a ser la misma a la de la prepandemia y, en este sentido es que se informó a las entidades farmacéuticas de la provincia de Buenos Aires, a través de su Colegio que, a partir del 6 de octubre, dejan de estar vigentes las disposiciones permitidas en contexto de aislamiento por el Covid-19.

Verónica Martínez Black, a cargo de la **Dirección de Política de Medicamentos**, explicó que las únicas recetas válidas de medicamentos serán las siguientes:

- **Receta impresa**, color magenta, para uso crónico o agudo
- **Receta electrónica**, que la o el profesional envía como archivo PDF (NO como foto)
- **Receta MEPPES**, que debe estar firmada por la o el profesional
- **Receta SAMO**, en casos de consultas en hospitales públicos



Círculo Médico de Matanza

SOCIOS VITALICIOS 2022

Habiendo cumplido con los requisitos estipulados por nuestro Estatuto Societario, la Comisión Directiva del Círculo Médico de Matanza le otorgó la categoría de SOCIO VITALICIO a los siguientes profesionales:

Matricula	Apellido y Nombre
25671	MARCARIAN, JOSE
28037	CUCCHIARA, RUBEN JUAN
28520	LIZANO, GUERRERO OSCAR
33938	BRODSKY, NORA SILVIA
35567	BENZO, NIDIA RAQUEL
38046	ARCANGIOLI, DANIEL DARIO
38156	BEDINI, VICTOR HUGO
38355	BELARDITA, MARIO ANTONIO
38377	CUADRO, MORENO JUAN JOSE
39493	ROBLEDO, HERNAN OSCAR
54123	SNIEG, SERGIO ADRIAN
330310	SACCONI, LORENA MARIEL

¿QUÉ FUE LO MÁS IMPORTANTE QUE OCURRIÓ EN EL AÑO 2022?

Todos coinciden que los acontecimientos más relevantes que marcarán el año en curso.

1- Juegos Olímpicos de Pekín, se desarrollaron del 4 al 20 de febrero y para los cuales China aplicó medidas drásticas. Todos los participantes tuvieron que estar vacunados o respetar una cuarentena de 21 días y luego entrar en una "burbuja sanitaria" durante toda la duración del evento y sólo las personas que viven en China pudieron comprar entradas.

2- Vovió el Carnaval de Río de Janeiro del 25 de febrero al 1 de marzo, tras dos años de espera, se preparó el gran entorno con pocas o ningunas restricciones.

3- Consagración de Xi Jinping, el dirigente chino considerado más poderoso desde Mao, fue ratificado en otoño para un tercer mandato, como jefe del partido y del país, durante el XX Congreso del Partido Comunista Chino.

4- Elecciones cruciales de medio término para el presidente Joe Biden y para el partido Republicano el 8 de noviembre.

5- Un Mundial en el Desierto...

Catar será el escenario de la primera Copa del Mundo de fútbol organizada en Medio Oriente del 21 de noviembre al 18 de diciembre. Se celebrará también por primera vez en otoño y el país espera cambiar la imagen controvertida de ese tan pequeño como rico emirato del Golfo, que ha invertido miles de millones en el deporte.

Todos estos acontecimientos crearon mucha expectativa a nivel mundial. Pero en lo personal y creo para toda la humanidad, lo más trascendental de este año es que:

- **Volvimos a abrazarnos.**
- **Volvimos a saludarnos con un beso.**
- **Pudimos vernos las caras y acariciar**

a nuestros seres queridos con absoluta libertad.

- **Reunirnos con amigos y familiares en infinitas charlas.**
- **Atravesamos una Pandemia con todo lo que eso significó, pero ¡logramos detenerla gracias a la ciencia y al esfuerzo de todos!**
- **Creo que aprendimos a ser un poco más solidarios y a valorar las cosas más importantes de la vida.**

Por lo menos así lo siento yo y solamente digo ¡Gracias!

Dra. Marta Mendez
Médica Jubilada



¿QUÉ FUE LO MÁS
IMPORTANTE QUE
OCURRIÓ EN EL
AÑO 2022?

info@ismedioambiente.com / Instituto Superior del Medio Ambiente

MEDIO AMBIENTE, FECHAS DESTACADAS / DICIEMBRE

Para terminar con el calendario ecológico, comienza diciembre con el **Día Mundial del no uso de Plaguicidas** – el día 3-. Dos días después, el 5, es el **Día Mundial del Suelo**, para concienciar sobre la importancia de un suelo sano. También el día 5 se

conmemora el **Día Internacional de los Voluntarios**. La última fecha de nuestro calendario es el 11 de diciembre, **Día Internacional de las Montañas**. Este ecosistema cubre hasta el 22% de la superficie de La Tierra.

Días Mundiales o internacionales de...

Calendario Ambiental 2022



ENERO

- 26 EDUCACIÓN AMBIENTAL
- 28 REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO2

FEBRERO

- 2 HUMEDALES
- 12 DÍA DE DARWIN
- 21 GUÍA DE TURISMO

MARZO

- 3 VIDA SILVESTRE
- 5 EFICIENCIA ENERGÉTICA
- 21 LOS BOSQUES
- 22 EL AGUA
- 23 LA METEOROLOGÍA
- 26 LA HORA DEL PLANETA

ABRIL

- 7 LA SALUD
- 22 DE LA MADRE TIERRA
- 27 CONCIENCIACIÓN SOBRE EL RUIDO

MAYO

- 14 AVES MIGRATORIAS
- 17 EL RECICLAJE
- 20 LAS ABEJAS
- 21 RED NATURA
- 22 DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- 24 PARQUES NATURALES

JUNIO

- 3 LA BICICLETA
- 5 MEDIO AMBIENTE
- 8 OCÉANOS
- 17 LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN
- 21 DEL SOL
- 28 DEL ÁRBOL

JULIO

- 3 LIBRE DE BOLSAS DE PLÁSTICO
- 7 CONSERVACIÓN DEL SUELO
- 26 DEFENSA DEL ECOSISTEMA MANGLAR

AGOSTO

- 9 POBLACIONES INDÍGENAS
- 29 CONTRA LOS ENSAYOS NUCLEARES

SEPTIEMBRE

- 7 DEL AIRE LIMPIO POR UN CIELO AZUL
- 16 PRESERVACIÓN DE LA CAPA DE OZONO
- 22 SIN COCHES
- 27 TURISMO
- 29 MARÍTIMO MUNDIAL

OCTUBRE

- 3 HÁBITAT
- 4 LOS ANIMALES
- 8 DE LAS AVES MIGRATORIAS
- 13 REDUCCIÓN DE LOS DESASTRES
- 18 PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA
- 24 CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

NOVIEMBRE

- 6 PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LA GUERRA Y LOS CONFLICTOS ARMADOS
- 25 NO COMPRAR NADA (BND BUY NOTHING DAY)

DICIEMBRE

- 3 NO USO DE PLAGUICIDAS
- 5 EL SUELO
- 5 VOLUNTARIADO
- 11 LAS MONTAÑAS

*LAS DECISIONES DE LOS DÍAS DESTACADOS SON DE LA ONU Y A CRITERIO PERSONAL DEL ISM

EDITORIAL

ANNE ARNAUX - PREMIO NOBEL LITERATURA 2022

Anne Arnaud, (Annie Thérèse Blanche Duchesne) escritora francesa, catedrática y profesora de Letras Modernas, ganadora del Premio Nobel de Literatura 2022, nació en Lillebone, Francia, el 1 de septiembre de 1940 (82 años). Actualmente reside en Cergy cerca de París.

Sus novelas son simples, basadas en la experiencia personal de clase y género. Algunas de ellas son: "Una mujer" 1987 y "Memoria de una chica" 2016

Fue galardonada con numerosos premios, entre ellos: Premio de la Lengua Francesa en 2008 y Premio Formentor de las Letras en 2019.

El Comité de la Academia Sueca explicó que el premio le fue adjudicado "por el coraje y la agudeza clínica con la que descubre las raíces, los extrañamientos y las restricciones colectivas de la memoria personal".

En su obra parece acercarse hacia aquello que ha perdido, como su infancia y juventud sin nostalgia sino con el propósito de ahondar en la naturaleza humana.

Expone su intimidad intentando develar su propio mundo. Conoce la diferencia entre los hechos reales y los simbólicos, así como la capacidad de sublimarlos.

DR. CARLOS A. FIOCCHI COORDINADOR DEL
TALLER LITERARIO DEL CÍRCULO MÉDICO DE LA
MATANZA.

ZAPATERO A TUS ZAPATOS

POR IRMA LEONE

Los anteojos nuevos se resbalaban por su nariz como en un tobogán. Intentó apretarlos doblando las patillas pero eran de plástico duro. Ella había visto al óptico del barrio, pasarlas por encima de una llama para ablandarlas. Se acercó a la hornalla de la cocina de gas que estaba encendida. Pasó con cautela, no muy cerca, una patilla. Ésta se ablandó un poco y pudo doblarla. Entonces, tomó confianza y acercó la otra un poquito más. Y... ¡Fffzzz! Desapareció el armazón. Sólo quedó el esqueleto de alambre, mientras los cristales tintineaban sobre la mesada de mármol.

Y LA VIDA DONDE?

POR SUSANA GAGO

*Gente en la calle,
desolada y ajena.
La gente y la calle*

*El mañana incierto,
el futuro ajeno,
infantil el miedo,
raídas promesas.*

Y la vida dónde?

QUIETO ESTÁ MI JARDÍN

POR DR. CARLOS A. FIOCCHI

*El jardín está quieto, inmutable.
Torbellino a su alrededor.
Fue testigo de trágicos acontecimientos,
pero permanece quieto.*

*Crezcan sus ramas, florece tenuemente.
Pareciera presentirlo. ¿Pensará?
Pájaros anidan y crían pichones.
¿Y él? ¡Él está quieto!*

*En un tiempo alguien enamorado
le hablaba.
Parecía comprender.
Entonces, sus flores blancas y verdes
hojas,
nos acariciaban rozagantes.*

*Ahora que estoy solo con mi jardín,
quizás debiera
compartir con él mis pesares.*



Servicio de Resonancia Magnética Digital

10 Resonadores de Alto Campo hasta 3.0T
Más amplios y rápidos.
Excelente comodidad.

Todos los estudios incluyendo:
Artro resonancia.
Resonancia cardíaca.
Resonancia mamaria.
Resonancia neurológica funcional.
Resonancia de Alta Resolución de próstata.